# No. ESCRITURA 20170101011P ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES

Normania Decimo Primera

Suplente Primera

ECUADOR

OTORGADA POR: ANA MARIA TORRES CORDERO y otro.

A FAVOR DE: PABLO FERNANDO MONSALVE MOSCOSO

CUANTIA: \$12.920,00

IE

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, hoy día VEINTE Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mi Doctora Isabel Encalada Coronel, Notaria décimo Primera Suplente de Cuenca, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, por una parte los cónyuges señores ANA MARIA TORRES CORDERO, Y, JUAN CARLOS CRESPO MORENO, por sus propios y personales derechos en calidad de CEDENTES, y, por otra parte el señor PABLO FERNANDO MONSALVE MOSCOSO, casado, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se les denominará EL CESIONARIO. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación comerciantes, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación. cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura como documentos habilitantes, advertidos los



comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas, agradeceré se haga constar una que contenga una cesión de participaciones de una compañía limitada que se contiene de las siguientes estipulaciones: PRIMERA.-COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento de la presente escritura: por una parte la señora ANA MARIA TORRES CORDERO, casada con el señor JUAN CARLOS CRESPO MORENO, casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca, por sus propios y personales derechos y por los que representa en la sociedad conyugal formada con la señora ANA MARIA TORRES CORDERO, parte a la cual se le denominará como los CEDENTES; el señor PABLO FERNANDO MONSALVE MOSCOSO, por sus propios y personales derechos y por los que representa en la sociedad conyugal formada con la señora FABIOLA LUCIA MALO TORRES, parte a la cual se le denominará como el CESIONARIO, para la declaración cláusula posterior se que en la especifica, casada, edad, domiciliada en la mayor ciudad de Cuenca. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: 1) La Compañía MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Décimo Primero del Cantón Cuenca Doctora Liliana

Montesinos, el catorce de febrero de dos mil doce, escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca, el doce de marzo de dos mil doce, bajo el número ciento sesenta. 2) Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Décimo Primero Doctor Mauricio Barros Uguña, el diez y nueve de junio de dos mil catorce, se caumentó el Capital Social de la Compañía, escritura debidamente inscrita en el correspondiente Registro Mercantil, bajo el número de Repertorio cinco mil setecientos doce, número de inscripción cuatrocientos treinta y ocho, el veinte y seis de junio de dos mil catorce. La Junta Universal y Extraordinaria de Socios de MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA., celebrada el veinte y tres de julio del dos mil diecisiete, autorizó a la Señora Ana María Torres Cordero a que proceda a la cesión de las participaciones de la que actualmente es propietaria, a favor del Señor PABLO FERNANDO MONSALVE MOSCOSO y autorizó al Gerente para que comparezca en la correspondiente escritura pública aceptando al nuevo socio. Copia del acta de la Junta Universal y extraordinaria de Socios de fecha 23 de julio del dos mil diecisiete y que constituye parte integrante de la presente escritura. TERCERA.- Con estos antecedentes Ana María Torres Cordero, cede la totalidad de las participaciones de la que es propietaria a la presente fecha en la compañía MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA., a favor de PABLO FERNANDO MONSALVE MOSCOSO, en el número de DOCE MIL NOVECIENTAS VEINTE participaciones de un dólar cada una, con todos sus derechos y obligaciones; el cesionario





PABLO FERNANDO MONSALVE MOSCOSO, acepta la cesión realizada a su favor por convenir a sus intereses. Presente el Señor Juan Carlos Crespo Moreno, cónyuge de la cedente, autoriza expresamente esta cesión por convenir a sus intereses. CUARTA.- El precio de la presente cesión para efectos de la cuantía de la presente escritura de cesión de participaciones es la de DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTE dólares de los Estados Unidos de América, habiéndose pactado por parte de los comparecientes en documento separado las condiciones y particularidades de ésta cesión. QUINTA.- Presente el Gerente de la compañía MADERAS DE MONTANA MAHAVKAIV CIA. LTDA., acepta como nuevo socio al Señor PABLO FERNANDO MONSALVE MOSCOSO. Sexta.- Se autoriza a cualquiera de las partes a que por sí o por terceras personas, perfeccionen la presente cesión mediante la correspondiente inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca y a realizar las marginaciones que correspondan de ser el caso. Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de la presente escritura. Atentamente, f) Dra. Mireya Moncayo, Mat. 2012 C.A.A. Hasta aquí la minuta. VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES:

es propietada a la presente fecha en la compañía MADERAS DE

Cuenca, 23 de julio de 2017

#### CERTIFICADO:

Yo, PABLO FERNANDO MONSALVE MOSCOSO, Gerente y Representante Legal de la Compañía MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA., dando cumplimiento al Inciso 2do del Art. 113 de la Ley de Compañías, certifico que existió el consentimiento unánime del cien por ciento del Capital Social para la venta de las Participaciones.

PARLO MONSALVE MOSCOSO

GERENTE

MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA.



MOTARIA DECIMO

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Anamaria T. de Crespo

Número único de identificación: 0102140134

Nombres del ciudadano: TORRES CORDERO ANA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRESPO MORENO JUAN CARLOS

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1992

Nombres del padre: TORRES LEON GERMAN TEODORO

Nombres de la madre: CORDERO OCHOA PIEDAD EULALIA

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2017 Emisor: JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA - AZUAY-CUENCA-NT 11 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 177-047-22336

177-047-22336



lng. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





Cuenca, 04 de enero de 2016

PABLO FERNANDO MONSALVE MOSCOSO

Ciudad

De mi consideración:

La Junta Extraordinaria de Socios de MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA. de fecha 04 de enero de 2016, resolvió designar a usted en el cargo de GERENTE de la Compañía, siendo reelegido para el periodo de dos años o hasta que sea legalmente reemplazado. Sus atribuciones son las constantes en la Ley de Compañías y el artículo Vigésimo Primero de los estatutos de la empresa y ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa.

La Compañía es una persona jurídica domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituída mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero Público del Cantón Cuenca en fecha 14 de febrero del 2012, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 160 el 12 de marzo del 2012, conjuntamente con la resolución SC.DIC.C.12-161 de la Intendencia de Compañías de Cuenca con la denominación objetiva y social de MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca, le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente

Sra. Fabiola Malo Torres

Secretaria de la Junta

Acepto el nombramiento de GERENTE de MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA. de acuerdo a la Ley a los estatutos que rigen la compañía.

Cuenca, 04 de Enero de 2016

PABLO FERNANDO MONSALVE MOSCOSO

CI: 0102298569



7

A



Factura: 001-100-000051741



20170101011001198

## NOTARÍO (A) SUPLENTE ELIANA ISABEL ENCALADA CORONEL NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL Nº 20170101011001198

	MATRIZ	
FECHA:	22 DE AGOSTO DEL 2017, (10:03)	ASSESS NAMED IN THE STREET
TIPO DE RAZÓN:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA "MADERA DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA."	A CONTRACTOR OF THE SAME PLANTING
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-02-2012	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	645	

	01	TORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MONSALVE MOSCOSO PABLO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102298569
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

	TESTIMONI	0	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-08-2017	To National State of the State	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4200		

NOTARIO(A) SUPLENTE ELIANA ISABEL ENCALADA CORONEL

scelet Ede Shells

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

AP: 1736-2017-UTHA-PAS



# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSALY EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CÍA.LTDA.-

En la ciudad de Cuenca a los veinte y tres días del mes de julio de dos mil diez y siete en la sala de sesiones de la compañía MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CÍA.LTDA, se reúnen los señores: Fabiola Malo Torres y Ana María Torres Cordero quienes ostentan la calidad de socios de la mencionada compañía y en forma libre y voluntaria resuelven reunirse en junta universal y extraordinaria de socios ya que se encuentran presentes socios que representan el cien por cien del capital social de la compañía de treinta mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, de la siguiente manera: Fabiola Malo Torres diez y siete mil cuatrocientos ochenta y Ana María Torres Cordero doce mil novecientos veinte Participaciones de un dólar cada una.- Preside la junta el señor Juan Carlos Crespo Moreno, en su calidad de Presidente de la Junta de Socios y actúa como Secretario el señor Pablo Monsalve, Gerente de la Compañía.-

El señor Presidente declara a las diez y treinta de la mañana instalada la junta propone a los socios tratar el siguiente orden del día:

1.- Autorización para que el socio Ana María Torres Cordero proceda a la cesión de doce mil novecientas veinte participaciones a favor de Pablo Monsalve M.

Los socios aprueban el orden del día.- El señor Presidente ordena se pase a conocer el punto del orden del día.-

1.- Autorización para que el socio Ana María Torres Cordero proceda a la cesión de doce mil novecientas veinte participaciones a favor de Pablo Monsalve M.-

La Presidencia concede la palabra a la socia Ana María Torres Cordero, quien manifiesta que solicita a la Junta de Socios, se conceda la autorización necesaria para proceder a la cesión de la totalidad de las participaciones de la que es propietaria en la compañía a favor de Pablo Monsalve M. y que están constituidas en doce mil novecientas veinte participaciones.- La Presidencia somete a votación la autorización solicitada y tomada la misma, por unanimidad y con el voto favorable de Fabiola Malo Torres quien representa diez y siete mil cuatrocientas ochenta participaciones y de Ana María Torres Cordero quien representa doce mil novecientas veinte participaciones, la Junta Universal y Extraordinaria de Socios, RESUELVE: autorizar a la señora Ana María Torres Cordero para que en su calidad de Socio de la Compañía proceda a ceder doce mil novecientas veinte participaciones de la que es propietaria a favor de Pablo Monsalve M..- Se autoriza al señor Gerente para que comparezca en correspondiente escritura de cesión de participaciones para los efectos legales que corresponda.- Al haber conocido la totalidad del orden del día, el señor clausura la Junta a las once horas.-

Juan Carlos Crespo Moreno

Presidente de la Junta

Ana Maria Torres Cordero

Socio

Fabiola Malo Torres

Socio.

Pablo Monsalve M.

Secretario de la Junta





### REPÚBLICA DEL ECUADOR

#### SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

#### SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

NIO	do	Evnor	liente:
INO.	ue	LADEL	nente.

146098

No. de RUC de la Compañía:

0190382311001

Nombre de la Compañía:

MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0101905925	MALO TORRES FABIOLA LUCIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 17.480,0000	N
2	0102140134	TORRES CORDERO ANA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 12.920,0000	N

## CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

30.400,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expesado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de resposabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

#### FECHA DE EMISIÓN:

15/08/2017 12:45:35

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

S0001413557

15/08/2017 12:43:33



# Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 634

#### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

#### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	434		1	(0)
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/02/2016	40 May ===================================	- X-1/	- 5
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	172	0 00	S. Carry	0
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	The open	EL PRIM	

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:/	MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONSALVE MOSCOSO PABLO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0102298569
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

#### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 20162

MARÍA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

REGISTRO SE CUENCA

Página 1 de 1

Nº 0214520



REPÚBLICA DE F. JADOR DIRECTION LA NORMA DE PRESENTANTA DE PRESENTANTA DE PRESENTANTA DE PROPERTORIO DE PROPERT

COLUMN DE CIUDA DA NIA
APEL BOS Y NI MODES
CRESPO MOPULO
JUAN CARLOS
LUCAR DE MACIATEMEL
PICHTNICHA

LANIA PRISCA

.. HADE NACHMENTO 1971-02-03 WW HONALIDAD ECUATORIANA 55.XO M

ESTADO CIVIL Casado ANA MARIA TORRES CORDERO





BACHILLERATO PROFESION COLUMNICION INCLUSTRIAL Eddo: 11' .4 APPLITATES Y NOMBRES EXIC PADRA CRESPO CARLOS EDUARED ARTOLOUS Y NOMBRES OF 12 MODERN MORENO MYRIAM ALIGIA CUENCA 2011-07-05 LCON DE EXPRION SON 2021-07-05



струпномно вы ризвичения Trace and the state of the stat

27127153 4-2 GEDULA

6 (1) 1/2 6 (1) 1/2 1/2 2/2 (1)

time trespo Meron Juan Carles APPELLIDOS Y NAMEBRES





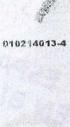


REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CLOULACIÓN



CIUDADANIA APELIJOS Y NOMBRES TORRES CORDERO ANA MARIA LUCAR DE NACIMIENTO AZUAY GUENCA HUAYNACAPAC FECHA DE NACIMIENTO 1973-06-26 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F

ESTADO CIVIL Casada JUAN CARLOS CRESPO MORENO



DISTRUCCION PROFESIÓN/ON EACHILLERATO ESTUDIANTE APELLIDOS Y NOMBRES DEL IMORE TORRES LEON GERMAN TEODORO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMERES DE LA MADRE CORDERO OCHOA MEDIAD EULALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN 2011-06-02

PECHA DE EXPIRACIÓN 2021-05-02



maria



V3333V3222







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



hur If A.

Número único de identificación: 0102305372

Nombres del ciudadano: CRESPO MORENO JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 3 DE FEBRERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES CORDERO ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1992

Nombres del padre: CRESPO CARLOS EDUARDO

Nombres de la madre: MORENO MYRIAM ALICIA

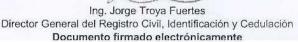
Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA - AZUAY-CUENCA-NT 11 - AZUAY - CUENCA



Ing. Jorge Troya Fuertes







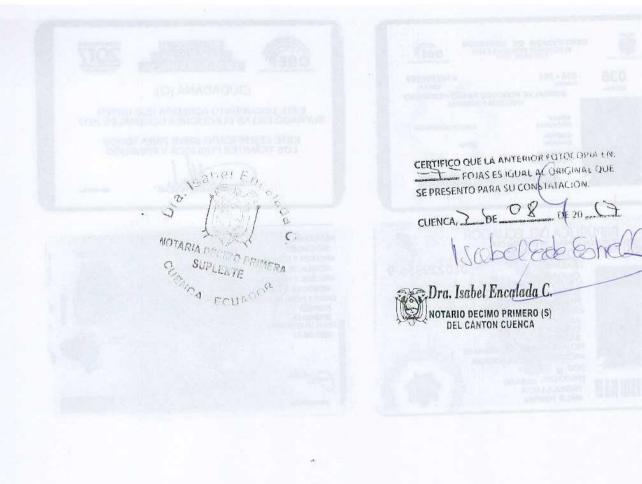












## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO SIVIL

Número único de identificación: 0102298569

Nombres del ciudadano: MONSALVE MOSCOSO PABLO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALO TORRES FABIOLA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIO DE 1989

Nombres del padre: MONSALVE AGUILERA GERARDO

Nombres de la madre: MOSCOSO A CECILIA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2017
Emisor: JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA - AZUAY-CUENCA-NT 11 - AZUAY - CUENCA



172-047-22372



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue por mí el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual DOY FE.

FIRMA O

CC 0/02305379

Amamaric Tde Cresps

FIRMA

CC 0102140134

FIRMA

CC 0102298569

Isabella Shell

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta Compia certificada que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca

Dra. Isabel Encalada C.

NOTARIO DECIMO PRIMERO (S) DEL CANTON CUENCA

el dia de su celebración

balaced shall

4 - ECUP

DOCTORA ISABEL ENCALADA CONTRATO DECIMO PRIMERO (S)

NOTARIA DECIMO PRIMERA SUPLENTE DEL CANTON CUENCA

DOY FE.- Que en fecha de hoy 22 de agosto del 2017, Yo Doctora Eliana Isabel Encalada Coronel Notaria Décima Primera Suplente de este cantón Cuenca, he tomado nota al margen de la escritura matriz de Constitución de Compañía "MADERA DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA.", la correspondiente transferencia de participaciones.

Dra. Isabel Encalada C.

NOTARIO DECIMO PRIMERO (S) DEL CANTON CUENÇA



# Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 10284

# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8177
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	151
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

#### 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE
	RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /CUENCA /21/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

#### 3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONESAL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 160 EL 12/MARZO/2012.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

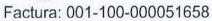
FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 30 DÍA(\$) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL









20170101011001188

#### EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20170101011001188

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON CUENCA	
FECHA:	21 DE AGOSTO DEL 2017, (12:31)	
COPIA DEL TESTIMONIO:		
ACTO O CONTRATO:		

	ОТ	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MONSALVE MOSCOSO PABLO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÈDULA	0102298569
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE ELIANA ISABEL ENCALADA CORONEL

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

AP: 1736-2017-UTHA-PAS

